

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3007** *P Y T MORENO E HIJO, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 735/2010, ejecución número 250/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Gregorio López Ruiz, don Miguel Ángel Pozo Barquero y don Vicente Escobar Leal, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 16/01/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 2.161,63 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 275.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007514-1